



**ACUERDO.- AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.-
COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.- TUXTLA GUTIÉRREZ,
CHIAPAS; A 28 DE OCTUBRE DEL 2024.**

Con fecha 28 de septiembre del 2024, se tuvo por recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **070126124000220**, en la que se solicitó lo siguiente:

“SOLICITO DE MANERA DIGITAL LAS SOLICITUDES Y LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES HECHAS POR PERSONAS DE LA COLONIA NUEVO AMANECER DE SABINES , TUXTLA GUTIERREZ”

I.- Considerando que esta Coordinación General de la Unidad de Transparencia es competente para conocer y resolver las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 69 y 70 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; le informo lo siguiente:

Su solicitud fue turnada a la Secretaría de Obras Públicas y Secretaría General de este Ayuntamiento. Dichas áreas, mediante acuerdos de respuesta de fechas 22 y 25 de octubre del 2024, respectivamente, atendieron conforme a sus atribuciones lo correspondiente, por lo que sírvase encontrar en forma anexa la información de mérito.

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud en sentido de atención positiva a través de la presente resolución, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, para su notificación correspondiente.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ING. GONZALO SOLIS LOPEZ, QUIEN ACTÚA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 69, 70 fracción II y 158 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS .

-----**RÚBRICA.**-----





Solicitud con Número de Folio: 070126124000220
ACUERDO DE RESPUESTA POSITIVA

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.- Secretaría General del Ayuntamiento, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, a 25 de octubre de 2024.

Se tiene por recibido a través de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, con fecha 29 de septiembre de 2024, la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio 070126124000220, en la que solicita lo siguiente:

“SOLICITO DE MANERA DIGITAL LAS SOLICITUDES Y LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES HECHAS POR PERSONAS DE LA COLONIA NUEVO AMANECER DE SABINES , TUXTLA GUTIERREZ .” (SIC)

Por lo anterior y en virtud de lo establecido por los artículos 148, 149, 152, 158 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; se le hace del conocimiento al solicitante, con fundamento en el artículo 67 de la Ley anteriormente citada; que en lo concerniente a la solicitud de las líneas que anteceden, al respecto sírvase encontrar anexo al presente la información proporcionada por el titular de la Dirección de Tenencia de la Tierra, Mtro. Víctor Manuel Méndez Sarmientos y el titular de la Dirección de Gobierno Municipal, Mtro. Julio Cesar Santos Puón, con oficio no. SGA/DA/0008/2024 y memorándum no. SG/DG/0178/2024 de fechas 24 y 25 de octubre del año en curso respectivamente.

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud en sentido de atención positiva a través de la presente resolución, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, para su notificación correspondiente; en su oportunidad archive el presente expediente como asunto concluido.

Así lo acordó, mandó y firma el C. Lic. Luis Fernando Espinosa Chacón, Director del Ayuntamiento; Enlace en Materia de Transparencia de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. **Rúbrica**

C.c.p.- Expediente

Directrices



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
A 24 de octubre del 2024
Memorándum No. SG/DG/0178/2024

Lic. Luis Fernando Espinosa Chacón
Director del Ayuntamiento
Edificio.

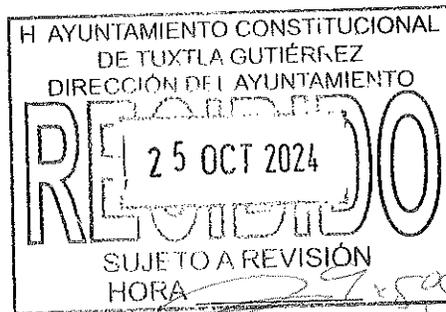
En atención a su memorándum núm. SGA/DA/0009/2004 de fecha 21 de octubre del año en curso, el que requiere de manera digital las solicitudes y respuestas de las peticiones hechas por personas de la colonia Nuevo Amanecer de Sabines, de esta ciudad; al respecto me permito informarle a Usted, que una vez revisado los archivos de esta dirección a mi cargo, no se encontró ningún documento firmado por habitantes de dicha colonia.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.



Atentamente

Mtro. Julio César Santos Puón
Director de Gobierno Municipal



C.c.p. Expediente/Minutario

2ª Norte S/N, Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29000
Atención (961) 61 25511 | www.tuxtla.gob.mx

¡Qué viva
Tuxtla!



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 25 de octubre de 2024
Oficio N° SGA/DTT/0096/2024

Asunto: Respuesta a memorándum N° SGA/DA/0008/2024

Lic. Luis Fernando Espinosa Chacón
Director del Ayuntamiento
Secretaria General del Ayuntamiento
Presente

En atención al Memorándum numero N° SGA/DA/0008/2024 de fecha 21 de octubre del 2024, en relación a la solicitud de información con número de folio 070126124000220, recibida a través de la Unidad de Transparencia, solicitando:

"SOLICITO DE MANERA DIGITAL LAS SOLICITUDES Y LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES HECHAS POR PERSONAS DE LA COLONIA NUEVO AMANECER DE SABINES, TUXTLA GUTIÉRREZ."

Al respecto le informo, que el asentamiento humano irregular, denominado "Nuevo Amanecer de Sabines", ubicado en el lado sur poniente de esta ciudad capital, se encuentra en el proceso de trámite de expropiación por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), por lo que a la fecha no se cuenta con solicitudes de regularización par parte de los habitantes de dicho asentamiento.

Sin otro asunto en particular, reciba un afectuoso saludo.



Atentamente

Mtro. **VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ SARMIENTOS**
DIRECTOR.

DIRECCIÓN DE TENENCIA
DE LA TIERRA



25 OCT 2024

HORA: _____

DESPACHADO

C.c.p. Lic. Luis Alberto Molina Ríos- Secretario General del Ayuntamiento. - Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente/Minutario.



ACUERDO DE RESPUESTA POSITIVA.

Solicitud con número de folio: 070126124000220

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. - Secretaría de Obras Públicas, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, a 22 de octubre de 2024.

Se tuvo por turnada a través de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública realizada por el C. **carlos lopez lopez**, con número de folio **070126124000220**, en la que solicitan lo siguiente:

SOLICITO DE MANERA DIGITAL LAS SOLICITUDES Y LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES HECHAS POR PERSONAS DE LA COLONIA NUEVO AMANECER DE SABINES , TUXTLA GUTIERREZ

Con fundamento en los artículos *146, 147, 148, 149, 150, 151, 152 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas*, notifíquese al solicitante, a través de las vías o medios establecidos en la Ley, de acuerdo con las atribuciones de esta Secretaría y a la información proporcionada por la Dirección de Proyectos, la respuesta a su solicitud de acuerdo a lo siguiente:

De la búsqueda realizada en los archivos de trámite y concentración de la Dirección de Proyectos, se localizó, solicitud sin número de fecha 08 de febrero de 2023, oficio de respuesta No. SOP/DP/1144/2023 de fecha julio 14 de 2023 y oficio en alcance No. SOP/DP/1323/2024 de fecha mayo 15 de 2024, cabe aclarar que existe un error en este último oficio ya que manifiesta seguimiento al oficio No. SOP/DP/0675/2024 y debió ser al SOP/DP/1144/2023; se anexan de manera digital las versiones públicas de dichos documentos, para proteger los datos sensibles de los solicitantes.

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud en sentido de atención positiva a través de la presente resolución, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, para su notificación correspondiente; en su oportunidad archive el presente expediente como asunto concluido.

Así lo acordó, mandó y firma el C. José Antonio Matus Gómez, Enlace de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas.

C.C.P archivo

A



TUXTLA GUTIÉRREZ
Ayuntamiento 2021-2024

Oficio N° SOP/DP/1323/2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Mayo 15, 2024

28 AGO 2024

RECIBIDO

RECIBIDO:
HORA:

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

██████████
██████████
Colonia Nuevo Amanecer de Sabines
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1º, 8º, 16 y 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Chiapas; 55, 57, 99, 100 y 101 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; 7º de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; 38 de procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas; Capítulo VII del Título IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En seguimiento a oficio **SOP/DP/0675/2024** mediante el cual se realizó Levantamiento Topográfico a la solicitud de **Pavimentación en Calle Juan Sabines Guerrero entre Calle Las Palomas y Calle Isabela Aguilera y Calle Isabela Aguilera entre Calle Juan Sabines Guerrero y Calle Jaime Vals Esponda de la Colonia Nuevo Amanecer de Sabines** de esta Ciudad. Por lo anterior, le comunico que en esta Dirección a mi cargo obra el expediente técnico:

DICE-275-2024	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO EN LA AV. JUAN SABINES GUERRERO ENTRE CALLE LAS PALOMAS Y CALLE ISABEL AGUILERA; CALLE ISABEL AGUILERA ENTRE AV. JUAN SABINES GUERRERO Y AV. JAIME VALS ESPONDA; AV. JAIME VALS ESPONDA ENTRE CALLE ISABEL AGUILERA Y CALLE LOS AMOROSOS. COLONIA NUEVO AMANECER DE SABINES Y LOMA BONITA. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HUELLAS
---------------	--	---------

Mismo que se tiene en espera de la **Fuente de Financiamiento** y con ello **continuar con el trámite correspondiente.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Claudia Aurora Viaña González
Directora de Proyectos

TUXTLA GUTIÉRREZ
Ayuntamiento 2021-2024

15 MAY 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
28 AGO 2024
RECIBIÓ ORIGINAL
PRESIDENTE
MUNICIPAL

27-Ago-2024

Lic. Carlos Orsoe Morales Vázquez. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su Superior Conocimiento. - Palacio Municipal
Ing. Jorge Humberto Gómez Reyes. - Secretario de Obras Públicas Municipales. - Para su Conocimiento. - Edificio Valanci

ARCHIVO/EXPEDIENTE/MINUTARIO
ARQ' CAVG/DAGL
Folio: 555/2023



Oficio No SOP/DP/1144/2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Julio 14, 2023

██████████
██████████
Colonia Nuevo Amanecer de Sabinos
PRESENTE

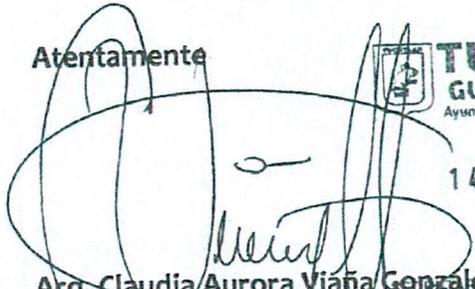
Con fundamento en los artículos 1º, 8º, 16 y 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Chiapas; 55, 57, 99, 100 y 101 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; 7º de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; 38 de procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas; Capítulo VII del Título IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Y en atención a su escrito con **folio 002288** mediante el cual solicita al Presidente Municipal Constitucional la **Pavimentación con concreto mixto (huellas de concreto) de la avenida Juan Sabinos de la colonia Nuevo Amanecer de Sabinos** de esta Ciudad; solicitudes que fueron remitidas a esta Dirección para su atención.

Por lo anterior, le comunico que se realizará una visita de atención el día **martes 08 de agosto del 2023 a las 11:00 horas**, lugar de inicio de recorrido avenida Juan Sabinos esquina calle La Paloma para continuar con el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Arq. Claudia Aurora Viaña González
Directora de Proyectos
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

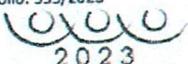


14 JUL 2023

DESPACHADO

Lic. Carlos Orsoe Morales Vázquez. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su Superior conocimiento. - Palacio Municipal
Ing. Jorge Humberto Gómez Reyes. - Secretario de Obras Públicas Municipales. - En atención a folio 608/2023. - Edificio Valanci
IGE. Alondra León León.- Atención ciudadana.- En atención a oficio No. CGGyAC/AC/0224/2023.- Palacio Municipal
Lic. Rodolfo García. - Coordinador de Agencias Municipales. - Para acompañar a visita con agente municipal correspondiente. - Palacio Municipal

ARCHIVO/EXPEDIENTE/MINUTARIO
ARQ. CAVG/L. RZV
Folio: 555/2023


2023
Año Municipal de la
Economía Social

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2021 - 2024
Av. Central Poniente #554 Edificio Valanci 3er Piso
Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Teléfono: (961) 6125511 Ext. 3111



**OFICIO No. CGGyAC/AC/0224/2023
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
A 13 DE FEBRERO DE 2023**

**ING. JORGE HUMBERTO GOMEZ REYES
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
EDIFICIO VALANCI 3ER. PISO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 20 Fracciones IV, VIII, XIII, XIV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; atendiendo a lo establecido por el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por el cual se establece la obligación de la autoridad a garantizar el derecho de petición a través de la respuesta oportuna y atender los planteamientos que de forma respetuosa y por escrito realicen los ciudadanos a la Administración Pública Municipal; y dando cumplimiento a la instrucción del C. Presidente Municipal girada a esta Área a mi cargo, me permito turnarle la **solicitud constante de 03 hojas de la C. [REDACTED] con número folio 002288, con número telefónico [REDACTED]. con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en avenida [REDACTED] Colonia Nuevo Amanecer de Sabines, de esta ciudad capital quien plantea lo siguiente:**

Solicita apoyo con la construcción de empedrado con huellas, específicamente en la entrada principal que es la avenida Juan Sabines de la colonia en mención.

Lo anterior, con la finalidad de que en el ámbito de sus atribuciones, se le brinde la atención que amerite y se le proporcione respuesta por escrito si procede o no el planteamiento formulado por el petionario; agradeciéndole, de no existir inconveniente para ello, que tenga a bien remitir a esta oficina, copia del resultado de su intervención para el respectivo seguimiento institucional.

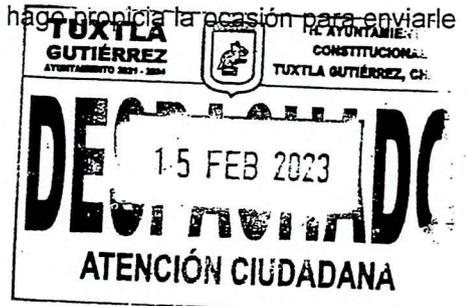
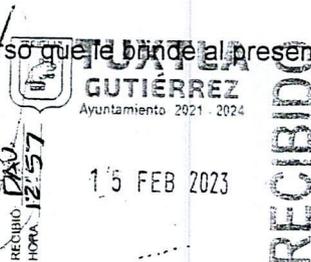
No omito reiterar que estos planteamientos están dirigidos al C. Presidente Municipal, por tanto, la respuesta a los interesados, coadyuva en mantener la gobernabilidad, la paz social y la cercanía del Ayuntamiento con los Ciudadanos.

Agradezco de antemano el curso que le brinde al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:

IGE. Alondra León León
Atención Ciudadana.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS
C.c.p. Archivo
C.c.p. Lic. Rodolfo Álvarez García. Coordinador de Agencias y sub Agencias Municipales. Para su conocimiento
IGE. ALLVRE



OPERA PUB.

CF 0224

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
A 08 de Febrero del 2023
10 FEB 2023
PRESIDENCIA MUNICIPAL

002288

Lic. Carlos Orsoe Morales Vázquez
Presidente Municipal Constitucional
De Tuxtla Gutiérrez.



At'n: Lic. Limberg Salís Jimenez

ASUNTO: Solicitud de huellas.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes de la manera más atenta y respetuosa para solicitar su valioso apoyo, para que por su conducto se gestione con quien corresponda el beneficio de la elaboración de Huellas en la colonia NUEVO AMANECER DE SABINES, en Tuxtla Gutierrez, Chiapas, específicamente en la entrada principal que es Av. Juan Sabines.

Ya que actualmente no contamos con ellas y la calle que tenemos se encuentra en estado de deterioro, siendo esta la calle principal de acceso a la colonia y el circuito que ocupa el transporte de la ruta 111, que actualmente nos brinda el servicio para los habitantes de esta colonia y por lo cual nos gustaría ser beneficiados con esta obra para cubrir una de las principales necesidades que

Esperando contar con su valioso apoyo y agradeciendo la atención a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente el comité de mujeres de Nuevo Amanecer.

[Redacted signature area]

[Redacted]

www.vv19